

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA AL USO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SGP-APSB) AL MUNICIPIO PRIORIZADO EN RIESGO ALTO EN LA VIGENCIA 2023

DATOS GENERALES

FECHA:	15 DE AGOSTO DE 2024								
HORA:	2:30 PM								
LUGAR:	Plataforma Teams								
ASISTENTES:	<table><tr><th>Nombre2</th><th>Cargo</th></tr><tr><td>PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS</td><td>SECRETARIA DE PLANEACIÓN</td></tr><tr><td>PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA</td><td>SECRETARIO DE HACIENDA</td></tr><tr><td colspan="2">- Nelson Flórez – Profesional Especializado Minvivienda.</td></tr></table>	Nombre2	Cargo	PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA	SECRETARIO DE HACIENDA	- Nelson Flórez – Profesional Especializado Minvivienda.	
Nombre2	Cargo								
PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS	SECRETARIA DE PLANEACIÓN								
PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA	SECRETARIO DE HACIENDA								
- Nelson Flórez – Profesional Especializado Minvivienda.									
RESPONSABLES:	Nelson Alfredo Flórez Montaña Profesional Especializado								
MUNICIPIO(S) ASISTIDO(S)	Tinjacá departamento de Boyacá								

ORDEN DEL DIA:

1. Explicación del objeto de la asistencia técnica.
2. Presentación y aclaración de los indicadores incumplidos por el municipio en el informe de monitoreo nacional de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB.

DESARROLLO

1. Objeto de la asistencia técnica:

De conformidad con establecido en los artículos 2 y 20 del Decreto 3571 de 2011, modificados por los artículos 1 y 10 del Decreto 1604 de 2020 y el artículo 2.3.5.1.6.3.42 del Decreto 1077 de 2015, le corresponde al Viceministerio de

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT a través de la Dirección de Política y Regulación, entre otras, la función de realizar el monitoreo de los recursos del SGP-APSB y brindar asistencia técnica con el fin de promover el uso adecuado de estos recursos, según lo establecido en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007.

De esta manera, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico adelanta jornadas de asistencia técnica virtual, dirigida a los responsables de las secretarías de hacienda, oficinas de planeación y servicios públicos de la administración municipal, clasificada en riesgo alto en el monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB en la vigencia 2023.

1. Presentación y aclaración de los indicadores incumplidos por la entidad territorial en el informe nacional de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB:

Se explicó la metodología de evaluación de los índices e indicadores que se evalúan en el informe nacional de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB, haciendo énfasis en las acciones que puede adoptar un municipio para el mejoramiento de los resultados en la calificación.

Además, se revisó conjuntamente el incumplimiento de los indicadores específicos y estratégicos utilizados para el monitoreo, y se mencionaron acciones que se pueden implementar para subsanarlos. Así las cosas, se orientó a la entidad territorial para que establezca estrategias de mejora que puedan aplicar teniendo en cuenta los resultados del monitoreo vigencia 2024.

2. COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	No se concertaron compromisos		

3. LISTA DE ASISTENCIA:

Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre2	Cargo	Municipio	Teléfono	Correo electrónico2
8/15/24 14:37:34	8/15/24 15:26:37	PAULA ANDREA VANEG	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	TINJACÁ	3162654939	secretariaplaneacion@tinjaca-boyaca.gov.co
8/15/24 15:26:09	8/15/24 15:28:06	PEDRO ALEXANDER VAR	SECRETARIO DE HACIENDA	TINJACA	3138952156	secretariahacienda@tinjaca-boyaca.gov.co

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Elaboró: Nelson Flórez/Profesional Especializado
Fecha: 15 de agosto de 2024